

Manta, Abril 14 del 2011

Señores:

Junta General de Accionistas

GLOBAL MERCHANDISING S.A. GLOBALMERCH

Ciudad.-

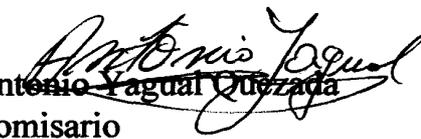
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de **Comisario Principal** de Global Merchandising, he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado con las normas ecuatorianas de Contabilidad y normas Tributarias y en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y revisiones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el fiel cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias

En mi opinión basado en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de Global Merchandising S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones económicas.

Atentamente,

  
Antonio Yagual Quezada  
Comisario

0904973013.

